



14 de enero de 2021
Circular VRA-4-2021

A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

Estimados (as) señores (as):

La Vicerrectoría de Administración informa que el horario para la recepción de documentos físicos es de lunes a viernes de 8:00am a 4:00pm.

Se solicita a las personas visitantes cumplir con las medidas de distanciamiento e higiene establecidos por el Centro de Coordinación Institucional de Operaciones (CCIO) de la Universidad de Costa Rica, para reducir el impacto del COVID-19 en la comunidad universitaria.

De igual forma se les recuerda que la dirección oficial para el envío y trámite de correspondencia vía electrónica es la cuenta oficial de correo institucional: **vicerectoria.administracion@ucr.ac.cr**

Instamos a la Comunidad Universitaria a utilizar este medio de comunicación oficial, con el fin de tramitar de forma eficiente y directa las solicitudes a esta dependencia.

Atentamente,

Este documento está firmado digitalmente 

Dr. Oldemar Rodríguez Rojas
Vicerrector

ORR/CPG